



MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 31 de enero de 2025.

Señores:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
E-mail: cog.emprendimientos.sa@gmail.com

RUC: 80097945-1

HM CONSTRUCCIONES
De Hugo Rubén Meza Bogado
E-mail: hugorubenmeza@hotmail.com

RUC: 1341169-1

Presente

En representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones** me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles, que en el marco del procedimiento de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL**, implementado por esta institución para las obras de "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS: JUAN DE GARAY CÑIA. 5° BARRIO MARIA AUXILIADORA, YBAPOVO CÑIA. 18° LOMA BARRERO, SAMU U CÑIA. 16° URUGUAY, 19 DE MARZO CÑIA. 9° ROJAS CAÑADA, PUBLICA EXISTENTE CIA. 10 LARELTY BARRIO CAMPO VERDE Y TTE. 2° JUAN CARLOS JARA BARRIO SAN ROQUE" – **ID N° 452564**, se dictó la Resolución I.M.C. 1281/2025 de fecha 31 de enero de 2025, en cuya parte resolutive expone cuanto sigue:

Art. 1° CANCELAR; LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL CON REGISTRO DE ID N° 452564 PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS: JUAN DE GARAY CÑIA. 5° B° MARIA AUXILIADORA, YBAPOVO CÑIA. 18° LOMA BARRERO, SAMU U CÑIA. 16° URUGUAY, 19 DE MARZO CÑIA. 9° ROJAS CAÑADA, PUBLICA EXISTENTE CÑIA. 10 LARELTY B° CAMPO VERDE, TTE. 2° JUAN C. JARA B° SAN ROQUE", por los fundamentos expuestos en el considerando de la presente resolución.

Art. 2° NOTIFICAR; a las empresas oferentes la cancelación de la convocatoria, y comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dentro de los plazos legales.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Dictamen de la UOC.
- Resolución IMC N° 1281/2025 "POR LA CUAL SE CANCELA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL CON REGISTRO DE ID N° 452564 PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS: JUAN DE GARAY CÑIA. 5° B° MARIA AUXILIADORA, YBAPOVO CÑIA. 18° LOMA BARRERO, SAMU U CÑIA. 16° URUGUAY, 19 DE MARZO CÑIA. 9° ROJAS CAÑADA, PUBLICA EXISTENTE CÑIA. 10 LARELTY B° CAMPO VERDE, TTE. 2° JUAN C. JARA B° SAN ROQUE".

Sin otro motivo en particular me despido de ustedes.

Atentamente.



Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
DIRECTORA INTERINA DE LA UOC



UOC Capiatá <uoc.capiata@gmail.com>

NOTIFICACION DE CANCELACION DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL CON ID N° 452564

1 mensaje

UOC Capiatá <uoc.capiata@gmail.com>

31 de enero de 2025, 18:43

Para: hugorubenmeza@hotmail.com, cog.emprendimientos.sa@gmail.com

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS: JUAN DE GARAY CÑIA. 5º Bº MARIA AUXILIADORA, YBAPOVO CÑIA. 18 LOMA BARRERO, SAMU’U CÑIA 16 URUGUAY , 19 DE MARZO CÑIA 9 ROJAS CAÑADA , PUBLICA EXISTENTE CÑIA. 10 LAURELTY Bº CAMPO VERDE, TTE. 2º JUAN C. JARA Bº SAN ROQUE.

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.NOTA DE NOTIFICACION A OFERENTES.
 - 2.DICTAMEN UOC.
 - 3.RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL POR LA CUAL SE CANCELA LA CONVOCATORIA.
- ENVIAR ACUSE DE RECEPCION DEL PRESENTE CORREO.

ATENTAMENTE,

UOC-MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

3 adjuntos

-  NOTIF. CANC. CONV. ID 452564.pdf
150K
-  DICTAMEN UOC.pdf
1546K
-  RES. CANC. CONV. ID 452564.pdf
384K